

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO V

No se devuelven los originales

Cáceres 29 de Diciembre de 1911

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 220

Crónicas Extranjeras

EN TIERRA DE FLANDES

Difícilmente podré sintetizar en una crónica las impresiones que en mi ánimo producen estas ciudades y estas tierras flamencas en donde los españoles dominamos y luchamos durante tanto tiempo, agotando nuestras energías nacionales en una empresa que ha sido el mayor error histórico de España, para no recoger otro fruto que este agotamiento y una leyenda de tesón y de energía, de valentía y de heroísmo, de intolerancia y de crueldad.

A través de los esplendores del Flandes moderno se reconocen claramente las huellas de los viejos tiempos, pues aunque la característica del pueblo belga es una actividad grandísima y un industrialismo enorme, guarda un profundo respeto a las viejas tradiciones, y el viajero llega a darse cuenta, si tiene algún espíritu observador y alguna cultura histórica, de la organización y manera de ser de las colectividades y pueblos flamencos en los tiempos pasados, cuando los famosos tercios españoles aquí luchaban y el poderío de España daba leyes al mundo.

Como no trato sino de dar una ligera idea de mis impresiones sin pretender describir lo de sobra conocido, expondré éstas conforme salgan al correr de la pluma.

He hecho un descanso en los trabajos de mi comisión, y dejando la prehistoria y los pedestalos, abandonando los gigantescos esqueletos fósiles del Museo de Bruselas, he salido a pasear por la tierra flamenca, visitando Amberes y Brujas.

Amberes dista de Bruselas cuarenta y cuatro kilómetros y ciento Bruselas. Hay en Bélgica tanta facilidad para viajar en ferrocarril, que ir desde la capital a cualquier ciudad de la nación es cosa de un rato, pues todo el país está recorrido por una tupida red de vías férreas; los precios son baratísimos, (3 pesetas ida y vuelta de Bruselas a Amberes y 6 de Bruselas a Brujas) los trenes parten cada media hora o poco más, a veces menos, y las velocidades son extraordinarias.

Para ir a Amberes escogí un tren de los que llaman block, y un bloque efectivamente era que, sin detenerse en ninguna estación intermedia, me llevó a mi destino en media hora a una velocidad de ochenta kilómetros por hora. Hora y media empleé de Bruselas a Brujas, habiendo otro tren, el rápido de Ostende, que hace el recorrido de los cien kilómetros, según me dicen, en poco más de una hora.

Todo Flandes, como es bien sabido, es una extensa llanura al nivel del mar y en sitios más baja, recorrida por numerosos canales de navegación y de riego, de campos siempre verdes, y de una fisonomía siempre pacífica y tranquila, campos en donde destaca las innúmeras casas de techos en extremo inclinados, y donde se señalan los caminos y canales por dobles filas de altos álamos, percibiendo de trecho en trecho viejos molinos de viento; paisaje que no guarda relación ni parecido alguno con el nuestro, que tiene el aspecto sereno y magestuoso de las dilatadas planicies castellanas, ó el áspero, rudo y salvaje de las zonas montañosas, bien sean éstas las siempre verdes de Asturias y Santander, las severas montañas graníticas de Guadarrama y Gredos ó las agrias sierras andaluzas.

Sin embargo, no se crea que el paisaje entre Bruselas y el mar es completamente campestre. El campo libre, en el sentido de alejamiento de poblado, es raro en Bélgica a causa de la densidad de población; por todas partes se divisan, en el camino de la capital a Amberes, las altas chimeneas y los edificios fabriles, enlazándose entre sí las poblaciones y pueblos, por aldeas y caseríos; no habiendo aquí nada en este respecto parecido a nuestros desiertos campos y tranquilas dehesas, lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta la densidad de población, diez y seis veces superior a la de nuestra provincia, lo que quiere decir que si mentalmente aumentamos en esta proporción a los pueblos de la tierra extremeña, resultaría Cáceres y Trujillo poblaciones del tipo de Sevilla y pueblos como el mio, Aloncár, superarián bastante a la capital de la provincia.

No es la agricultura la base de la riqueza del país belga, ni el clima es muy favorable, si bien se obtiene del suelo todo lo que puede dar y por todas par-

tivado que, más que fincas de producción, semejan huertas de recreo y jardines, llegando la industrialización del suelo al extremo de ser abundantísimos en los campos de ciertas regiones grandes invernaderos y las estufas caldeadas a vapor para los cultivos forzados, obteniéndose así frutos en todo tiempo, y pudiéndose hacer los trasplantantes hortícolas en época que, empleando el cultivo natural, sería aún temprana para la siembra.

Característica del pueblo flamenco ha sido el predominio que en su gobernación ha representado siempre, la corporación municipal.

En todas las ciudades de Flandes el edificio del Ayuntamiento es el más importante y compite por su magnificencia y su antigüedad con la catedral, generalmente, son soberbios edificios de estilo gótico, ocupando el frente de la plaza mayor y rematados en el centro por una elevadísima torre cuadrada, la belfort, airosa y arrogante, generalmente con un reloj de enormes esferas y campanas musicales; torres que antiguamente servían para llamar a los ciudadanos a las armas para la defensa de las libertades comunales.

En la misma plaza existen aún, restauradas y cuidadas con esmero, las góticas casas, a cada cual más lujosa y ornamentada, de los diversos gremios, rematadas por elegantes frontispicios triangulares en cuyas cúspides una figura dorada representa el santo patrón o atributo del gremio. Las plazas de Bruselas, Brujas y Amberes son en este concepto de una hermosura grande y especialmente las dos primeras, las más bellas del mundo.

Los recuerdos españoles por todo Flandes son numerosos, pero de esto más vale no hablar. Aún queda vivo el recuerdo en Amberes, expresado en cuadros antiguos y modernos, de "la furia española", cuando el saqueo, degollina e incendio de la ciudad en 1576.

Los recuerdos de las crueles represiones del duque de Alba están aún vivos en Bruselas y en honor de las víctimas, defensoras de los derechos comunales de su patria, se alzan estatuas y monumentos en las plazas y jardines donde antes se elevaron caídas.

Sobre ésto ya la historia dió su juicio y sin tratar de disculparlo hay que reconocer que eran males de épocas de intransigencia y de violencia, ya pasadas.

Otro monumento que recuerda un hecho español más cercano y respecto al cual aún es pronto para que la historia dé su fallo, se alza en una plaza del centro de la ciudad, teniendo por fondo el pórtico de una iglesia: sobre un pedestal, una figura simbólica de bronce, representando un hombre completamente desnudo, levanta en alto con las dos manos una antorcha inextinguible cuya llama, un fuerte golpe de viento la inclina, tratando de apagarla.

Es el célebre monumento levantado como dice la leyenda del pedestal por suscripción nacional el año pasado durante la exposición universal de Bruselas y que recuerda un hecho reciente de nuestro país discutido aún con apasionamiento y que en estas tierras está y juzgado, y triste es decirlo, en contra de buen nombre español... Y así nuestra tradición de intolerantes, crueles y violentos perdura a través de los siglos: ¿Cuándo acabará esta mala fama que tanto daño hace al progreso de España y a la vida nacional?

EDUARDO H. PACHECO.

Bruxelles 21-12-1911

MADRIGAL

Para J. V.

En tus ojos, abismos de destellos y dulces cambiantes,

hay anhelos triunfantes de pensamientos bellos.

Son cual faro de luces ideales, que al alma llevan vida.

Son la dulce esperanza desprendida, de todos tus hechizos edéniales.

Son asciunas amorosas; si abrasan sus caricias, son fuentes de delicias,

son llamas temblorosas.

Si apartan los abrojos de las dudas del alma,

son algo más: son calma.

Benditos sean tus ojos!

MI NOCHEBUENA

Es un encanto esta vida de diputado a Cortes.

Dejo a un lado la nutrida y polémica correspondencia que hoy me han dedicado mis amigos y correligionarios del distrito, y me zambullo unos minutos en serena meditación; las ideas se suceden y agolpan y los recuerdos, alegres y tristes, inundan mi cerebro en confusa algarabía que no puedo saborear por el agrado del conjunto y falta de tiempo para destacarlos.

Va corriendo mi trabajada pluma por la cuartilla, y noto cierta placidez en la conciencia: ¿si será esa la resultante de mis obras?

¡Cuántos contrastes! Desde la inmensa alegría que produce el reconocimiento del bien realizado, hasta la navaja gitana que hiera sin dejar pedazo de cuerpo sano, veo desfilar inacabable procesión de escenas que cotidianamente se repiten con pasmosa regularidad.

Yo tengo la desgracia—algunos llaman fortuna—de identificarme con los pueblos y los amigos de tal manera que llego a perder mi propia personalidad: unas veces soy el pueblo tal, y otras el amigo fulano, y nunca el diputado que con calma y serenidad juzga y mira las cosas. Y, caballeros, esto me produce en el ánimo brusquedades capaces de volverme cardíaco perdido. ¡No lo consienta Dios!, pero es el caso que el tiempo que dura la lectura de las veinte ó treinta cartas que diariamente recibo, parezco un barómetro en medio de la tempestad.

Esta noche es Nochebuena, y tengo sobre la carpeta veintiséis cartas que las temo más que al rayo. Pero se fastidian, que no las leo hasta mañana, que esta noche es Nochebuena y a mí no me dan la... noche.

Pero qué importa? Sin leerlas las conozco, y a buen seguro que las recitaría; por algo existen las radiaciones telepáticas... y el conocimiento de las personas. Si yo rompiera el sobre de aquella carta, vería, ¡oh, satisfacción! un hombre agradecido dispuesto a dar su sangre por mi persona... y yo gozo, y automáticamente muevo las piernas como si del cielo descendiesen las alegres notas de un "vals". Pero si yo leyere aquella otra carta, seguramente que diría después del ritual saludo: "Lo ha hecho usted muy mal, y así no se forman amigos," y claro es que los sudores fríos correrían por mi cuerpo como si la vida se escapara, y mis sentimientos del terrorífico querían abandonarme por ser yo indigno de ostentártlos. ¡Pero, qué habré hecho yo, María Santísima? Claro es que luego, como soy incapaz de hacer mal a nadie, vuelve al reposo la conciencia.

No sé si, en ese montón que me espanta, vendrá alguna carta del calibre de estas dos que tengo sobre las alas del águila de bronce de mi escribanía: esta pareja es digna de pasar a la historia. Una—no es del distrito—es de un cariñoso papá que me pide haga canonigo a un hijo, listísimo seminarista, que terminará este año la carrera eclesiástica. La otra—si es del distrito—la escribe una pobre madre que me pide consuelo.

Afortunadamente la cordura se ha impuesto y este incidente está satisfechamente terminado con el voto de confianza que el Ayuntamiento otorgó al Sr. Vega-Inclán, al cual no pueden alcanzar los enojos de los impacientes, puesto que es notorio su celo y el acierto con que ha llevado el asunto, logrando recabar la venida del batallón a pesar de las múltiples dificultades, casi insuperables y las resistencias que hay que vencer, no habiendo escatimado ningún medio al alcance de

fantería y en recompensa me dará una propinilla para compartir la con el coronel del Regimiento.

¡Esto es un "primor"!, como dice un excelente y buen amigo.

Sinceramente lo proclamo, el diputado que tenga calma, paciencia como decimos por ahí, debe pasar muy buenos ratos leyendo la correspondencia del distrito. Yo no, porque me falta esa condición hermosa, y la verdad, tiemblo la llegada del correo, porque es seguro unas cuantas sacudidas de cizón. Aunque, también es verdad que, por la noche caigo en la cama con el alma muy tranquila del deber cumplido. Agradezco las cartas cariñosas, que son las más, y perdonar y siempre hallo disculpa al que me increpa: ¡al fin soy político!

Así y todo, esta noche no rompo un sobre; y como leones encierrados habéis de esperar, ¡oh, cartas de mis pecados!, a que pase feliz la Nochebuena.

Son las doce y diez minutos de la noche: desde mi despacho oigo ruido de panderetas, caramillos y zambombas que alegran las calles de Madrid anunciando el nacimiento del Hijo de Dios. En los pisos de mi casa, los niños cantan, patean y tocan tambores y cornetas de hojalata no dejando dormir a los vecinos escépticos. ¡Hasta mañana, prendas!

Voy a retirar mi prole, que ya es tarde, pero antes abro el balcón de mi gabinete: ¡qué noche tan tibia y tan hermosa, y cuánta alegría aquí dentro y en la calle! Las estrellas brillan como nunca, vigorosas y rientes; la felicidad satura y perfuma el aire, y el pensamiento excitado se eleva hacia lo infinito... y hacia aquel montón de cartas que, ¡ay de mí!, he de leer y contestar mañana entre alegrías y pinchazos.

Pero esta noche es Nochebuena y no hay penas ni dolores. Me asomo de lleno al balcón de mi casa y miro hacia el poniente: a trescientos kilómetros estás tú. Es de noche y estás muy lejos, y para verte tengo que cerrar mis ojos. Ahora a mí gusto te contemplo: ¡feliz Nochebuena!

Ojalá, tierra mia, seas tan feliz como yo lo soy en estos momentos!

MADRID 24 Diciembre 1911.

Estado para dotar a la capital de su distrito de un beneficio tan importante.

Cáceres tiene que estar agradecido a quien con tanto interés trabaja, y trabaja con éxito, aunque estos no deban servir de motivo para la gratitud, por dotarla de la fuerza que se disputan todas las provincias con tanto empeño.

La carta dice así:

"Mi querido amigo: Ruego a usted que después de recibir ésta y cuanto antes sea posible, renna las personas más caracterizadas de Cáceres y a sus representaciones más importantes de cultura, política, comercial, etcéteras etcéteras, y les manifieste que esas impaciencias que me transmite el alcalde por no haberse destinado aún la guarnición (que en el ánimo del Gobierno ha estado y está enviar a Cáceres), no deben tener la menor expresión de protesta, pues ésta sería contraproducente, convenido como está el diputado que tiene la honra de representar a Cáceres de que en un plazo muy breve se verán cumplidas las aspiraciones legítimas de esta población, y asimismo las mías y las de cuantas personas se han interesado por un asunto de tan vital interés.

No se trata de sumar influencias ni mucho menos de exteriorizar impaciencias ni manifestación de protesta alguna, que no están justificadas dado el anómalo movimiento de fuerzas provocado por las circunstancias pasadas, y por la pérdida que todos sentimos del capitán general que fué de esta región. Al ser nombrado nuevo capitán general ha sido indispensable que esta autoridad estudie y se penetre de la conveniencia de situar nueva guarnición, y aun cuando yo comprendo que son legítimas las impaciencias, con impaciencias nada se resuelve sino todo lo contrario. Se resuelve este asunto con la firme decisión del diputado por Cáceres de que en Cáceres haya guarnición que no tenía, o que yo renuncie a la alta investidura con que me honró, si esto no se lleva a cabo, y para realizar lo primero no necesito estimulo de nadie, contando con el propósito del Gobierno de S. M. y dada la conveniencia y justicia de lo que se trata.

Ruego a usted, mi querido gobernador, que someta a mis buenos amigos, que tengan la bondad de oír mi palabra de la autorizada intervención de usted, y que me exculen la necesidad de hablarte en los términos en que debes de hacerlo, para la mayor eficacia de un resultado que yo confío se ha de ver muy pronto realizado.

Ruego a usted asimismo estreche la mano de todas las personas que tengan la bondad de oírme como estrecha la de usted muy cariñosamente su amigo y buen amigo.

VEGA-INCLÁN.

LA HUELLA DEL VIAJERO

Cuando un enamorado del Arte pasa por la ciudad debe dejar sus huellas más ó menos profundas con la misma unción que el divino Maestro camino de Jerusalén. Un pintor robará una impresión de líneas y de colores; habrá de inspirarse un músico en las sensaciones de sonidos; acaso el poeta dirá su canción... un humilde cronista, en fin, ha de escribir a go si quiere continuar soportando el enorme fardo de orgullo y de vanidad allí donde la suerte lo empuje.

Y así estoy ahora, rasgando resignadamente las cuerdas de mi guitarro como esos ciegos peregrinos de la vida que mitigan su dolor cantando coplas, desafinadas siempre para mayor ironía.

Mis deberes en una sola sorpresa agradable me han acompañado a mirar estas páginas de historia española, cinceladas por viejos maestros y amorosamente cubiertas como los cuadros antiguos por la pátina de los siglos.

Aquí, lo mismo que en Toledo y en Sevilla y en Granada, sobre el obscuro ensanche de humanas pasiones, presentadas pero ignoradas, el espíritu, se adueña de lo más noble, de lo más santo. Pasan los años idos en procesión confusa mirando este recinto, y sobre las moles de granito, vemos alzarse, al conjuro de nuestros sueños, todas las generaciones que nos han precedido en el amable camino de la vida.

Así, a pleno aire y a cielo descubierto mejor que en los infolios de olvidados códices, se vive, se aprende, se ad-

que estudiar les gusta hacer garabatos y manchar las hojas de los libros. Recostada en la ladera que mira á la Virgen de la Montaña duerme la vieja ciudad en la quietud de un anciano, su sueño milenario. Por las callejas de empinadas cuestas pasa murmurando en el viento el espíritu de cien generaciones..., restos romanos se funden en la muralia mora donde se mira un gótico ventanal á los pies del más arrogante palacio cuyo almenado —nido, ahora, de cigüeñas— pregoná al peregrino arrogancia de privilegios y de fueros.

Iglesias, palacios, mansiones señoriales —castillos del orgullo y de la fe— son los regios panteones á cuyos pies caen confundidos los restos plebeyos del pasado en la huella del viejo cementerio. A veces, una flecha de luz del eterno sol de la fantasía ilumina el camposanto y vemos alzarse de entre la plebe aquel emperador romano... encuchamos sones de guizas allá en el corazón de la Alcazaba recordando la dulce voz de Zaida ó absortos divisamos bajo la celada el rostro valeroso de D. Diego de Ovando, el valeroso capitán.

Ajenas ó tanta poesía, hormiguan por las cuestas mozas de cántaro camino de la Fuente del Concejo.. Si en sus cuerpos rechonchos quizás se desvanecen al andar las clásicas líneas de las Samaritanas bajo las anforas egipcias, tienen los pliegues de sus refajos de guinda y los colores de sus pañuelos de sandalia y los peinados lisos en rodete á la nuca y el manse mirar de sus ojos un sabor que se asoma á "La Ribera, y desciende por toda la llanura extremena".

Y ahora, en pleno campo, al ascender con estos buenos amigos la cuesta de la ermita mirando el paisaje envuelto en niebla, vuelve otra vez á mis labios el nombre de Gabriel y Galán... y entro profundamente convencido en la capilla de la Patrona de Cáceres, la Virgen pequeña y morena de la Montaña.

Cacerías, rezad una oración por el alma del poeta á vuestra milagrosa Virgen de la Montaña.

ENRIQUE SEGURA.

NOTAS MILITARES

Carreras á caballo en la noche

En Suecia han tomado parte en estas pruebas los oficiales y clases del regimiento de dragones de la Guardia.

En la prueba para oficiales, que se efectuó con una noche muy oscura, tomaron parte 17; el recorrido era de 18 kilómetros, siguiendo senderos de bosque, con absoluta prohibición de utilizar las carreteras. El terreno estaba resbaladizo, á causa de la lluvia que caía. Se hizo uso en gran escala de lámparas eléctricas de bolsillo, cuyo empleo estaba autorizado.

El primero hizo el recorrido en cuarenta y cinco minutos, aun cuando se cayó con el caballo en un paso difícil; el segundo empleó cincuenta y dos minutos. Ninguno se extravió.

En idénticas condiciones se efectuó la prueba de suboficiales, siendo el resultado de 10 kilómetros.

El primero empleó veintiocho minutos y el segundo treinta y dos.

Aunque no se trata de ninguna prueba de resistencia ni velocidad, las condiciones en que se ha efectuado la hacen interesante. — (Revue de Cavalerie).

Nueva lanza

La caballería francesa recibirá dentro de poco una nueva lanza, de tubo de acero, la cual es tan ligera como resistente y que debe superar en longitud ligereza, resistencia y fácil manejo á la lanza de bambú en uso actualmente. Tiene una disposición que impide penetrar demasiado en el cuerpo del adversario, con lo cual puede retirarse con facilidad. Los regimientos de dragones agregados actualmente á las brigadas de caballería de cuerpo de ejército, para formar nuevas divisiones, recibirán la lanza citada y aún es posible que se dote con ella á los regimientos de caballería ligera.

CHIRIGOTAS

Porque me gustan las ten KK

más que á Judas Iscario T

y la fruta me sedu C

y lo dulce ma coro E

y por los higos delir O

y á la vista del arro P

no sé lo que me suce D

que el corazón se me enco G

me tiene dicho el perce B

de tu padre, desde año CH

—A esa tú no la convi NN

por trágón y borracho T

—Pues, váyase á la pi J

Ni que fuera Alfonso do C

Si nos dejamos guiar por el sentimentalismo ó humanitarismo, procede

lo segundo; si, por el contrario, la justicia es la que nos impulsa, se impone

lo primero; estos son los dos extremos

del dilema y, en contra de la regla ge-

neral, el Poder Público se ha de deci-

dir por uno de ellos, ya que aquí no

—Por días vivo; es inaudito
—Habrá visto ladrona?
He tenido que dormir
en la mesa del billar
y quiere hacerme pagar
lo que no he de consentir.
Eso no ha de ser, señora.
¿Cómo que no?
—Pues es claro.

—Caballero, no es tan raro
que é peseta por la hora
que te del billar la mesa
y pues usted la ocupó
las diez horas que durmió
vea si la cuenta es esa.

* * *

—A su maestra escondió
Luisita la campanilla
y, como no la encontró,
preguntaba á otra chiquilla:

—¿Quién la esconde, Teodora?

—Dónde la tienes, tunantes?

—La campanilla, señora?

—En donde esté, en la garganta.

* * *

—Una fea señora literata
(amiga de meter siempre la pata)

ensalzaba las raras producciones

de América del Norte y sus regiones.

—Todo es allí un fenómeno, señora,

lo que allí se produce causa horror.

—Cómido lo cual, un concurrente

la dijo inquietante:

—Oh, grandiosa región! Oh, soberana!

—Es usted, por acaso americana?

* * *

—En Cullera en plena revolución, una

multitud ebria de pasiones mafianas y

dando suelta á sus instintos criminales,

que acaso no había patentizado an-

tes por no tener ocasión propia; una

multitud, repito, en medio de una ava-

salladora ola de sangre, asesina vil-

emente á tres seres que habían cometido

el enorme delito de... tomar precaucio-

nnes para contener ó mitigar la impe-

tosa corriente que desbordada y sal-

vando el cauce de la libertad, amenaza-

destruir el fértil campo del orden

público y de la paz social.

En Cullera se cometieron crímenes

execrables, después. Un Tribunal se en-

cargó de exigir la reparación que las

victimas, la sociedad y la justicia de

consumo demandaban; su fallo habrá

sido más ó menos duro, pero no se le

puede calificar de injusto y mucho me-

nos de inhumano. Al angusto templo

de Themis no pueden llegar nunca la

pasión y el odio, y los encargados de

alimentar el hierático horno de la jus-

ticia no arrojan al fuego combustibles

embadurnados de egoísmo! A tal de-

lito, tal pena!

Ha leído que el Sr. López de Rueda

fue un temerario, que no debió proce-

der como lo hizo. Pasé lo de la teme-

ridad, que muy bien pudo ser exceso de

confianza, pero les que ese temeridad

en la hipótesis que la hubiera, auto-

rizaba á las hordas revolucionarias, á las

fieras del citado pueblo, a exteriorizar

sus ansias de sangre y sed de crímenes?

Aquí suponiendo que el juez inmola

de rebasara la línea del cumplimiento

de sus deberes, tienen razón sus ver-

dugos para cometer crímenes tan espe-

luznantes y que adúsan en los autores

carenza total de sentimientos altruísti-

cas? De un modo rotundo contesto, y

conmigo todos los que anhelan el santo

reinado de la justicia, que no.

Los reos de Cullera, con instintos sa-

vajes, cual fieras avezadas á la carne

humana, salen de sus guaridas, guar-

das de la destrucción y de caos, y pe-

gan, cortan y pinchan, porque al pe-

gar, cortar y pinchar apagan el fuego

criminal que les abrasa, satisfacen las

ardioicas ingentes de sangre que les con-

sume y logran los deseos venáticos del

libertinaje que les enerva y aniquila.

Mucho se ha escrito en favor de es-

tos criminales de tan baja estofa, de es-

tos delincuentes tan vulgares y si bien

es verdad que ningún artículo, ningún

dicho, iba encaminado á justificar, pues

hay cosas que por sí son injustificables,

el modo de proceder de seres que ya

han sido juzgados, por lo menos se ha

pretendido atenuar la responsabilidad

criminosas; y menos mal que en tales li-

lismos no se ha proclamado la inmor-

talidad de tales personas, ya que en es-

tos tiempos, inmortal es ó se le hace

quién sufre persecuciones por sus ide-

ales y muere por sus exaltaciones... po-

líticas y sociales.

Determinada la participación que en

los hechos delictivos tuvieron los sen-

tenciados, se trabaja para liberar de la

última pena á los que á ella han sido

condenados, y vista la importancia que

tal movimiento ha adquirido pregunto:

—Procede ó no la conmutación?

Todos los juicios, opiniones y pare-

ceres giran alrededor de estos dos tér-

minos: eliminación ó exclusión.

La real orden en su parte dispositi-

va dice así:

—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á

bien disponer lo siguiente.—Quie-

niendo V. S. presente lo preventivo en

los artículos 13 y 92 de la ley Provin-

cial vigente, designe la Comisión pro-

vincial anterior, á primera de mayo del

corriente año, completándola con los

Cierto es que, como dice nuestra preclarísima Concepción Arseni, debemos aborrecer al crimen y compadecer al criminal; que en la vida social no hay otros deberes que los de la dulzura, como profiere Espinas; pero no es menos cierto que hay seres que con su conducta reprobable, con sus acciones inicuas y con su monstruosidad moral no son dignos de convivir con el resto de la humanidad, ni acreedores á que se les guarda consideración, siquiera sea por la ley de la reciprocidad, ya que no por la de la justicia.

—Mi opinión en este caso concreto? Creo, como el difunto rey Oscar, que mientras la pena de muerte existe en los Códigos, no se debe hablar de indulto; pues, como expresa Garofalo, "el medio de la gracia es un acto de generosidad que no debería existir sino cuando se tratase de todo aquello que el Gobierno prohíbe y cuya transgresión pediría perdonar el Gobierno mismo... Es como perdonar lo que está prohibido por las leyes naturales de la organización social, cuyo defensor y custodio debe ser el Gobierno mismo..."

A este respecto dice Bentham: "hacer buenas leyes y no creerás una varita mágica que tenga el poder de anularlas. Si la pena es necesaria, no se debe rechazar, si no es necesaria no se debe publicar."

Cortes por el distrito de Coria, D. Marcelo Rivas Mateos.

Damos las gracias á nuestro particular amigo D. Germán Rubio, por el calendario anunciador del papel de fumar "Abadie", que ha tenido la bondad de mandarnos.

GANADEROS. — Vendo 32 novillas holandesas preñadas. — Teodoro Gil Calleja. — El Escorial.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que en lo sucesivo las Memorias y planos que deben acompañar á toda solicitud de expropiación forzosa para las explotaciones mineras á que se refiere el real decreto de 4 de julio de 1881, habrá necesariamente de estar redactados y firmados por un ingeniero de minas con título español.

Verificado el sorteo que previene la ley, han sido designados para formar parte del Tribunal provincial contencioso-administrativo, los diputados provinciales letrados, D. Luis Díaz López y D. Pedro Sánchez Ocaña.

Exito extraordinario, AGUAS DE VALDELAZURA, la mayor novedad científica del dia.

Pedid precios, condiciones y detalles al representante FRANCISCO CRUZ QUIROS. — CACERES.

Palacio Luminoso

Después de las representaciones de los Hermanos Fran-Klit y Hermanas Bergases, han reaparecido los aplaudidos Hierrezuelos.

El programa de ayer y la inocentada titulada La Bella Miss Galatea, gustaron mucho.

En lo sucesivo serán y se tendrán como laborables y hábiles, para los efectos judiciales, los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes: Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anua-

ción, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los Santos Patrones; quedando subsistentes como días festivos, además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.

El dia 25, con motivo de la Navidad, se dio á los reclusos de la Prisión Correccional un rancho extraordinario y un vaso de vino, como en años anteriores, cosechados por la Audiencia territorial, Diputación y Ayuntamiento. También los reclusos fueron observados con tabacos, adquiridos con el donativo hecho por el señor presidente del Círculo de Artesanos.

La recopilación que de sus recuerdos hace en la obra "Mis Memorias", el eximio Alejandro Dumas, padre, constituye una narración íntima de cómo Francia abatió, durante el último siglo, los entorpecimientos que se oponían á su marcha civilizadora. Los cuadernos en que la publica la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, de los cuales hemos recibido los números 101 y 102, se expenden á 15 céntimos el ejemplar, y el último contiene 48 páginas de texto.

SE TRASPASA

la farmacia de D. Vicente Cortés Sanquino, en Casar de Cáceres, en buenas condiciones, hallándose excelentemente surtida.

Para informes, dirigirse á la viuda de dicho señor.

Rogamos á los suscriptores que se hallen en des-cuberto con esta Administración, se sirvan liquidar á la mayor brevedad, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro semanario.

VAPORES CORREOS FRANCESSES DE LA Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápidísimo y directo el 2 DE ENERO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

(América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA,,

Que saldrá de ALMERIA EL dia 2 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con anticipación.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el dia 31, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-America Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino á los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

"SANTA BITA", de 8500 toneladas, el dia 2 de Enero de 1912.

"SANTA FE", de 8500 toneladas, el dia 27 de Enero de 1912.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.^a clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con yino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en va-

porcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del juez de Instrucción ó del juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un dia antes de la salida del buque.

Precios de pasaje comprendido todos los impuestos del Estado para los puestos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, Tercera clase: pesetas 205.

NINOS.—Un menor de 2 años, gratis.

De 2 a 10 años, medio pasaje.

De 10 en adelante, pasaje entero.

Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.

Los demás menores de esa edad en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceputándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

Para garantizar sitio en estos buques tiene que pedir los pasajeros que se la raser-

en el día 15 de los corrientes, á los 83 años de edad

habiéndose recibido los auxilios espirituales.

EL SEÑOR

DON CAYETANO BLAS PIZARRO

FALLECIO EN CAÑAVERAL (CACERES)

el dia 15 de los corrientes, á los 83 años de edad

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan lo tenga presente en sus oraciones.

Canaveral y Diciembre de 1911.

Sus sobrinos carnales D. Fermín, D. Angel, doña Telesfora y D. Juliana Plasencia Blas; don Domingo, don Isidoro y D. Jacinto Flores Blas, don Alberto, y doña Engracia Blas y Blas; sobrinos segundos, sobrinos políticos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan lo tenga presente en sus oraciones.

Canaveral y Diciembre de 1911.

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal.—Escritorio, Corredora de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambres.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía.

Casa la mejor surtida y de más altas

novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda

clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.

Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero.

Compra y venta de valores y toda

clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20—Cáceres.

Sociedad Artístico-Foto-

gráfica. Se hacen toda clase de tra-

bajos á precios económicos. I. Perate.

Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y colonia-

les de Joaquín Meléndez.—Géneros fi-

nos, precios económicos.—Alfonso

XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para

constituir los viñedos perdidos, pere-

dida vides americanas de todas clases

á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejonci-

ye, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los agentes en Cádiz: **Hijos de Evelio Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

NOTAS.—El paseo debe llegar á Cádiz un dia antes del anunciado para la salida del vapor, acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de emigración.—No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á la Agencia.

Tip. La Minerva de Serafín Rodas

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

"LOS CINCO DIOSOS,"

DE

Hija de Cirilo H. Herrera

elaborado á brazo por

Pablo Jiménez Gallego

Arroyo del Puerto (Cáceres)

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CACERES: D. ADOLFO CARRERO

ACADEMIA POLITÉCNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

para alumnos de 1.^a y 2.^a enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencia, Letra, Preparatorio de Medicina, Correo, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares, instalado en localísimo por sus condiciones higiénicas á unos doceientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

REPASO de las asignaturas de 2.^a enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Realida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

PREPARACIÓN para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS

RESULTADO obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matrícula de honor 6 Notables 27

Sobresalientes 19 Aprobados 79

Reglamento y condiciones, pízase al Director

DON FRANCISCO CAMPÓN RICO

CALLE ANCHA, NUM. 3.—CACERES

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DE LO ANTITÉRMICOS ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes o embarpaciones, insomnio, histerismo, gata, cática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (gárgaras), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de blesnorrías mal curadas y que hasta el dia no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO

Torrejoncillo (Cáceres)

XVIVOS. BOCOMONICOS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embragadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Tú das aquellas personas

que tengan un embragador en la familia ó entre

sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muestra gratuita de

Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también

obtenido en todas las farmacias y el Vd.

se presenta a uno de los depósitos al pie

indicados y puede obtener una muestra

gratuita. Si no puede Vd. presentarse,

pero deseé escribir para adquirirla muestra

gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 012.

Depósitos: en CÁCERES, Farmacia de Adrián

Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BERZOCA-

NA Farmacia de S. Díez Herrera; en CA-

LADEA, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

AR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrade; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San-
miguel; Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

**POLVOS
DE
COOPER**
EL MEJOR
ESPECÍFICO
PARA CURAR LA RONDA
MEJORA LA LAMA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,
ARTALOYTIA SÁNCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

XIX DICIEMBRE 2003 TAMAÑO MIROTA MAZ

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etcétera, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Ante de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sícosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, é el depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 93, SAN SEBASTIÁN, y será remitido GRATUITAMENTE.

DIRECCIÓN: 13 rue Gambetta en Sedán (Francia)

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede

rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMEDAR

medias, calcetines y tejidos de todas cla-

ses sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.

Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lis-

boa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905, Premio

de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907, Gran

Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA).

PRODUCTOS QUÍMICOS

Sulfato de sodio, sulfato de magnesio, sulfato de amonio, sulfato de cobre, sulfato de hierro.

Superfósforos, Nitroso de sodio, Glicerina, Ácido sulfúrico anhidrato, Ácido sulfúrico ordinario, Ácido nítrico, Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de la determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono bajo la alta inspección del eminent agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha, Herano y Compañía

PORTAL LLANO, 9 - CÁCERES

ESTOQUE DE SEÑALIZACIÓN

ESTOQUE DE SEÑALIZACIÓN